



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DE DOMICILIO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.540

DALCAHUE, 28 de agosto de 2018.-

VISTOS:

- La Constitución de sociedad, fecha de recepción en Of. de Partes el 28 de agosto de 2018 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 – P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para cambiar razón social

DECRETO:

AUTORIZASE a contar de esta fecha, el CAMBIO DE DOMICILIO de la patente que a continuación se indica:

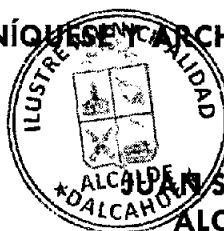
Rol	: 2-1032
Actividad Económica	: VENTA DE ROPA AMERICANA
Código de la Actividad	: 524020
Razón Social	: SONIA DEL CARMEN GUICHAPANI CONCHA E.I.R.L
Rut	: 76.261.608-4
Domicilio antiguo	: RAMON FREIRE N°140-C
Domicilio modificado	: RAMON FREIRE N°140-B

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía